

INDUSTRIAS TICS Y NUEVOS AGLOMERADOS PRODUCTIVOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. EL CASO DEL DISTRITO TECNOLÓGICO PARQUE PATRICIOS.

Lic. Goicoechea María Eugenia
UBA / IMHICIHU – CONICET (PIP N° 0243)
meagoicoechea@yahoo.com.ar

PALABRAS CLAVES: TICs – Clúster – Ciudad de Buenos Aires

INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO.

Las transformaciones estructurales en Latinoamérica que desde los años setenta se han dado en las formas de producción y reproducción capitalista, han implicado importantes procesos de reestructuración en la dinámica económica, urbana y social de las ciudades. Desde el punto de vista económico, dichas transformaciones implican un sistema de producción en el que una fracción cada vez mayor del valor y la riqueza es generada y distribuida mundialmente por un conjunto de redes privadas relacionadas entre sí y manejadas por las grandes empresas transnacionales que constituyen estructuras concentradas de poder. Ese movimiento transfronterizo de bienes y servicios, así como las transformaciones de los procesos productivos (estrategias *just in time*; fragmentación de la producción; deslocalización en zonas periféricas más rentables) requieren estructuras de comunicación e información cada vez más consolidadas que garanticen el cumplimiento de las funciones de control.

Una de las condiciones necesarias para la expansión de los flujos internacionales de comercio, capital, personas e información, es la reducción del costo del transporte y la comunicación a larga distancia; es decir, del costo de la globalización. Asimismo, la apertura comercial y el aumento de la competencia de productos manufacturados locales con productos importados, genera nuevas necesidades dentro del proceso productivo que implican “conocimiento”, como marcas, derechos de autor; esto también implica una ampliación en la proporción de servicios en el bien final. Es por ello que bajo el actual contexto del capitalismo flexible y global, las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) conforman una de las redes de mundialización más dinámicas dentro del esquema económico y en gran medida, definen la jerarquía de los centros urbanos que las sostienen. Cuanto más internacionalizada esté la economía, mayores

requerimientos de servicios de comunicación habrá. Son los instrumentos de preferencia del capitalismo flexible para resolver los problemas de rentabilidad y consolidar a las distintas ciudades, como nodos dentro de la gran matriz económica mundial de las multinacionales.

Analizando las implicancias urbanas de estos procesos de reestructuración económica puede observarse como las ciudades emergen en el escenario internacional con una preponderancia superior a los estados nacionales que las comprenden. Se tornan protagonistas de las principales transformaciones políticas, sociales y económicas, al tiempo que se convierten en los espacios donde la revolución tecnológica y comunicacional va marcando avances sin precedentes. Estas ciudades adquieren la condición de globales, porque los servicios que ellas proporcionan (siendo los más importantes las finanzas, las contables, legales y las publicidades), les confieren la capacidad de ser espacios de transmisión y control de los flujos globales.

El potencial deslocalizador de las inversiones privadas que estas innovaciones tecnológicas fomentan, intensifica el rol del capital como ordenador espacial siendo entonces, el aspecto clave de las transformaciones territoriales. La profundización del capital flexible promueve la competencia entre las urbes por captar las inversiones externas, mediante estrategias de marketing urbano y planificación estratégica. En este sentido, la constitución de nuevos tipos de tejidos socio-productivos, tales como los distritos industriales o clústers representan uno de los ejemplos de políticas públicas orientadas al servicio del capitalismo flexible de escala mundial, que procura consolidar al factor de localización como un elemento de competitividad territorial o urbana.

La fortaleza de los clústers radica en la posibilidad de promover ventajas comparativas a las empresas que allí se radican mediante estrategias de asociación, ya sea para la socialización de costos o la generación de cadenas de valor. Bajo una interpretación *aggiornada* de las reflexiones de Topalov (1979), estas prácticas podrían entenderse bajo la promoción de los *efectos útiles de la aglomeración*. La concentración deriva en un valor de uso complejo que emerge de la interacción de las distintas unidades productivas. De esta manera, los capitales pueden eximirse de ciertos costos de producción que son necesarios para el sostenimiento de la actividad.

Los clústers productivos de TICs se enmarcan en un momento histórico donde el urbanismo va mutando y se observan tendencias complementarias de centralización y descentralización, que Muñoz sintetiza en su modelo de *Concentración Difusa* (2008). Se combina entonces una sobre-centralidad en lugares privilegiados de conexión a las redes

económicas mundializadas; junto con un proceso de desconcentración económica y territorial. Las centralidades urbanas que habían perdido su relevancia territorial con la fragmentación de los procesos productivos en ciudades alternativas más rentables; vuelven a consolidarse como los lugares privilegiados para la realización de plusvalía. Se consolidan importantes Central Business Districts (CBD) a partir de los cuales se desarrollan las principales actividades bancarias, financieras y legales; locales y globales.

El auge y relevancia del sector servicios que acompaña este proceso de creciente globalización (pero que asimismo resulta de la dinámica desindustrializadora), implica cambios en la estructura social urbana donde comienzan a ser más requeridos los perfiles laborales altamente calificados, con saberes expertos, que conforman el reducido sector formal. Aunque paralelo a ello, se amplía el sector informal que desarrolla actividades de escaso valor agregado demandadas por los sectores formales (servicio doméstico, jardinería, mantenimiento, etc.). En este sentido, el aumento de la actividad de servicios, ocasiona una intensificación en las estructuras sociales polarizadas.

Estas transformaciones económicas y territoriales caracterizadas por el refuerzo de las actividades terciarias y el retorno de las sobre-centralidades, dan lugar a una serie de debates en términos de las consecuencias sociales que traen aparejadas. Destacadas investigaciones científicas analizan esta nueva dinámica de las ciudades “informacionales” (Castells, 1989; Sassen, 1999; Améndola, 2000; Ciccollela, 1999; De Mattos, 2007) y concuerdan en que los cambios en el modelo productivo implican otro tipo de necesidades de consumo y otro mercado de trabajo, donde todos los grupos sociales son necesarios para el sostenimiento de la sociedad globalizada. Con ello, el desarrollo de las ciudades globales viene atravesado por una dinámica urbana de polarización inherente, donde conviven en forma cada vez más estrecha sectores integrados a la economía mundial (a partir del consumo y la producción) con sectores desanclados del sistema.

En este sentido, en este contexto de desindustrialización de las principales ciudades, cabe reflexionar sobre la particularidad de las industrias TICS que, al tratarse esencialmente de industrias de servicios, constituyen un hecho novedoso. Resultan otros tipos de modalidades productivas alternativas a la industria pesada tradicional, dado que en la mayoría de los casos requieren una proporción reducida de RRHH altamente capacitados, no necesitan establecimientos de gran tamaño para operar y tienen asiento en los principales núcleos urbanos.

Los impactos sociales en las zonas donde se instalan no han sido estudiados en profundidad, como tampoco en los casos donde su instalación se da en forma concentrada, como en los clústers productivos. Cabe preguntarse asimismo si la polarización social que las numerosas investigaciones científicas enuncian, se observa en este tipo de proyectos de desarrollo local y si conlleva un proceso de exclusión de los sectores poblacionales de menores recursos. En términos conceptuales, los interrogantes refieren a si de ello se derivan procesos de *gentrificación* o si sólo se alcanzan niveles de polarización social a escala más reducida. En función de lo expuesto, el presente trabajo propone retomar algunos aspectos en torno a la radicación de clústers de industrias TICs; procurando abordar las principalmente transformaciones en la esfera de la producción y en las dinámicas urbanas y sociales.

En un primer momento se abordan las industrias TICs en Argentina y en particular, en la Ciudad de Buenos Aires. En un segundo momento se atiende al rol del Estado en el fomento de estas nuevas tecnologías a partir de las estrategias de localización e intervención urbanística: los conglomerados productivos locales.

Finalmente, se pretende avanzar en el estudio concreto del distrito tecnológico de Parque Patricios, considerado un proyecto que integra objetivos urbanísticos y económicos cuyas consecuencias sociales podrían incidir en nuevas dinámicas de asentamiento de la población.

METODOLOGÍA

En el plano teórico-conceptual se consideran las perspectivas sociológicas del urbanismo bajo contextos de modernidad y globalización, tomando autores como Améndola, Ascher, Bauman, Ciccollella, Muñoz, Sassen, entre otros.

En el plano metodológico, se plantea un enfoque exploratorio para describir la incidencia de las TICs en la Ciudad de Buenos Aires, considerada una rama clave para la vinculación internacional. Para ello se analizan estadísticas secundarias provenientes del Gobierno de la Ciudad (Informes de coyuntura económica, Anuarios estadístico) y de la Nación (Balanza Comercial, registro de exportaciones). Asimismo se estudian las principales leyes y normativas impulsadas por los gobiernos, con el fin de promover esta rama productiva. Para este objetivo también se ha tomado contacto con referentes claves dentro del Gobierno de la Ciudad, que trabajan en el proyecto del Distrito Tecnológico en Parque Patricios y se ha efectuado una observación participante en las actividades de

promoción a empresas que impulsa la administración local. Las principales variables abordadas en el estudio de caso fueron las formas de intervención pública y las transformaciones en el espacio físico.

RESULTADOS ALCANZADOS Y CONCLUSIONES

1. TICS e internacionalización de la economía porteña

Entre los principales aspectos que configuran los procesos de reestructuración socioeconómica Ciccollela (2003) identifica algunos que se han dado en la mayoría de las metrópolis iberoamericanas, como ser: el crecimiento de la mancha urbana, el policentrismo, las tendencias al crecimiento reticular, la expansión de la base económica asociada al sector terciario y la difusión de nuevos tejidos urbanos o artefactos de la globalización. Analizando el caso de la CABA se observan muchas de estas características, que la llevan a considerarse una Ciudad Global¹. Por un lado, observa un crecimiento metropolitano, implicando la expansión de la población urbana a lo largo de las principales líneas de comunicación (suponiendo con ello un aumento de la movilidad diaria de la población a partir del uso de los transportes); al tiempo que la población de la ciudad central va disminuyendo². A su vez, la CABA concentra gran volumen de funciones de “comando” (Sassen, 1999), siendo estas las actividades políticas, gerenciales y financieras del sector público y privado que garantizan el monitoreo y control de los procesos productivos deslocalizados en zonas remotas del globo. Estas funciones implican una nueva infraestructura de servicios y comunicaciones concentrada en torno a zonas específicas (normalmente centrales), denominadas Central Business District (CBD) y que pueden rastrearse principalmente en la zona de Microcentro o Puerto Madero.

La desindustrialización que acompaña el crecimiento del sector terciario en la CABA es un proceso cuyos orígenes son rastreados desde mediados de los setenta, con el fin del modelo desarrollista sustitutivo de importaciones. Según datos del CEDEM, entre 1974 y

¹ La Red de Investigación de Globalización y Ciudades del Mundo de la Universidad de Loughborough (GAWC, por sus siglas en inglés) centra sus estudios en las relaciones exteriores y desde el año 1990 establece una categorización de ciudades según su nivel de globalización. En 2008 la GAWC posicionó a la Ciudad de Buenos Aires como la 33° más importante, asignando por primera vez la categoría ALPHA. En los sucesivos listados de 2010 y 2012, fue actualizada a la posición 22°, convirtiéndose en la ciudad más globalizada de Latinoamérica.

² Analizando la evolución de la población argentina según los últimos tres censos poblacionales realizados en 1991, 2001 y 2010 sucesivamente, pueden observarse tendencias al crecimiento elevado en los 24 partidos del Gran Buenos Aires que constituyen la periferia del RMBA y una retracción de la población en la ciudad núcleo. La población de la CABA en relación al país representó el 9,1% en 1991, el 7,7% en 2001 y el 7,2% en 2010; mientras que el Gran Buenos Aires representó el 24,38%; el 23,95% y el 24,72% respectivamente. Asimismo, con un aumento de apenas el 4,1% respecto al 2001, la CABA registra al presente la menor tasa de variación intercensal de población en relación al resto de las provincias.

1994 los puestos de trabajo de la industria cayeron un 41% y los establecimientos industriales, un 38%.

Para el año 2009 se corrobora la continuidad intensificada de la desindustrialización y de la tercerización de la economía. Según datos oficiales, el Producto Bruto Geográfico (PBG) real de la CABA observó un predominio de las actividades de servicios (que representaron el 69% del PBG) en detrimento de las comerciales e industriales.

En cuanto al análisis de las TICs en Argentina, resulta complejo determinar su volumen de participación en el mercado internacional ya que los dispositivos de monitoreo y control de la administración pública se encuentran desactualizados para atender a los registros de ventas de bienes intangibles. Recién se empiezan a ajustar los mecanismos de control y fiscalización al comercio internacional de servicios, que solo alcanzan a exportaciones por montos significativos³. A su vez, las TICs también refieren a una modalidad específica de actividad económica caracterizada por la deslocalización de funciones informáticas en zonas alejadas a la casa matriz de las empresas o directamente el “Outsourcing”⁴. En este sentido, se dispone de escasa información estadística sobre este tipo de actividades que permitan realizar estudios empíricos sobre la magnitud y las características del comercio intrafirma o de outsourcing.

Sin embargo puede accederse a algunas estimaciones oficiales. El Banco Mundial arroja información comparativa sobre el volumen de exportación de TICs de los principales países. Tomando solo los países de mayor importancia mundial en TICs (India, Irlanda e Israel) y comparando con el desempeño argentino, se observa que desde el año 2005, la participación de las exportaciones argentinas viene aumentando su incidencia entre las mundiales. También se desprende de ello que la actividad en Argentina data de la década de los noventa, donde incluso observaba un peso cercano al 4,6% en relación a las exportaciones de todos los países registrados (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Exportaciones de servicios de TIC (% de exportaciones de servicios, balanza de pagos)

	1995	1999	2003	2005	2009	2010
Argentina	9,031	5,553	6,939	6,751	12,146	11,700
	4,57%	1,02%	0,89%	0,72%	1,05%	1,13%
India			53,740	44,626	51,744	46,955
			6,87%	4,76%	4,49%	4,54%

³ La Nación – 23 de febrero de 2012. “Serán controlados los servicios que impliquen valores superiores a los 100.000 dólares, para los siguientes rubro: patentes y marcas, regalías, derechos de autor, primas por préstamos de jugadores de futbol, servicios empresariales y profesionales y técnicos, servicios personales, culturales y recreativos”.

⁴ Refiere a la subcontratación o tercerización de funciones. Proceso económico en el cual una empresa mueve o destina los recursos orientados a cumplir ciertas tareas hacia una empresa externa por medio de un contrato. Esto se da especialmente en el caso de la subcontratación de empresas especializadas en tecnología.

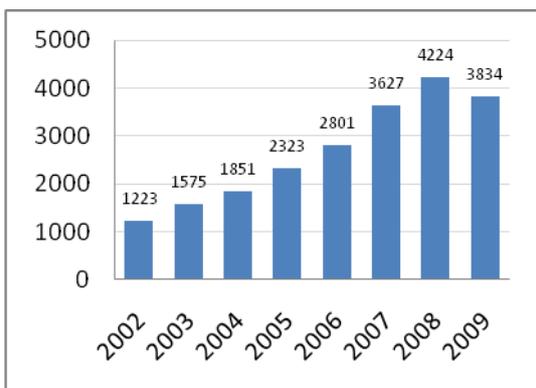
		37,645	35,526	33,585	36,922	38,955
Irlanda		6,92%	4,54%	3,58%	3,20%	3,77%
		17,292	27,342	27,795	37,075	32,971
Israel		3,18%	3,50%	2,97%	3,22%	3,19%
TOTAL						
		197,506	543,941	781,703	936,978	1152,284
						1034,242

Fuente. Fondo Monetario Internacional, Anuario de Estadísticas de balanza de pagos y archivos de datos

NOTA: Se expone un fragmento del cuadro general presentado por el FMI. Los porcentajes corresponden al peso de las exportaciones del país en relación al total (contemplando todos los países que integran el cuadro). Las exportaciones de servicios de tecnología de la información y la comunicación incluyen servicios de comunicaciones y computación (servicios de telecomunicaciones y de correo postal y mensajería) y servicios de información (datos electrónicos y operaciones de servicios relativos a la transmisión de noticias).

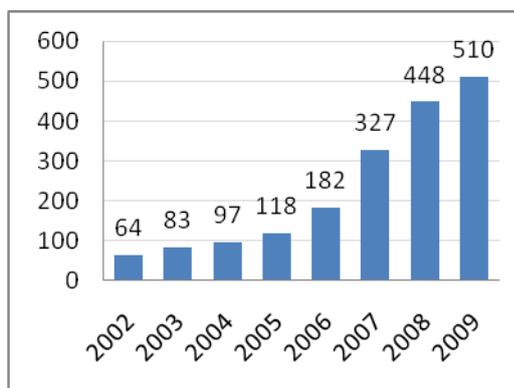
Cabe destacarse que la industria TIC de la Ciudad de Buenos Aires concentra el 70% de la actividad total desarrollada por la Nación. En términos objetivos, se destacan estimaciones elaboradas por el Gobierno de la Ciudad donde se muestran importantes crecimientos de las exportaciones de servicios, pudiéndose observar que para 2009 representaron el 13% de las exportaciones de servicio de la CABA y que desde 2002 dan cuenta de un crecimiento exponencial.

Cuadro 2. Estimación de las exportaciones de servicios totales. Evaluación anual 2002-2009



Fuente. Estimación de la Subsecretaría de Desarrollo Económico sobre la base de CEDEM.

Cuadro 3. Estimación de las exportaciones de servicios de informática y comunicación. Evaluación anual 2002-2009.



Fuente. Estimación de la Subsecretaría de Desarrollo Económico sobre la base de CEDEM.

En el caso de Argentina, las TICs poseen una relevancia estratégica en términos macroeconómicos; ya que por sus escasos requerimientos de materias primas y su gran valor agregado en términos de conocimiento, resultan actividades sumamente competitivas para insertarse globalmente en el mercado mundial. Argentina, y en particular la CABA, se caracterizan por poseer en términos generales niveles educativos muy altos y por contar con mano de obra sobre-calificada para detentar los conocimientos específicos. Ello, sumado a las falencias de la industria tradicional local para operar con costos marginales inferiores a los del mercado mundial; hace que las TICs constituyan

una actividad sumamente atractiva para la obtención de divisas. Sin embargo, las particularidades de la industria tecnológica hace que su desarrollo no implique un impacto dinamizador en otros sectores productivos. Necesitan estructuras operativas de baja escala, conformadas por poco personal altamente calificado y para su funcionamiento no requieren la interdependencia con una cadena de valor de gran envergadura.

2.1. El rol del Estado como promotor de las TICs.

Tanto el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires como el Gobierno de la Nación observan coincidencias en relación al fomento de los conglomerados productivos como estrategia política para favorecer el desarrollo de las nuevas tecnologías. Como se enunciaba en apartados anteriores, esto se explica por la relevancia que cobran los territorios al calor de las tendencias globalizantes, que hacen de las políticas urbanas componentes claves para el desarrollo local, pero que al mismo tiempo parecieran bastar en sí mismas para fomentar el desarrollo social, económico y político.

Las políticas de desarrollo local que acompañan a la mayoría de los proyectos de industrias TIC's se encuentran fuertemente atravesadas por estrategias de "gobernanza", donde a partir de la asociación público-privada (Harvey, 1989); la administración local acompaña, promueve y facilita las inversiones de capital. Asimismo, la concentración de las unidades productivas en una determinada zona geográfica, facilita la competitividad "hacia afuera" ya que permite una mejor articulación en cadena de valor entre las distintas empresas de actividades complementarias. Es decir, las nuevas estrategias de maximización de beneficios que tienen como escenario a los Central Business Districts, se orientan a fomentar los principios de cooperación, reconociendo el potencial de la aglomeración para utilizar en forma compartida los valores de uso complejo, necesarios para la reproducción del capital (ej. Fibra óptica, transporte público, entre otros). Frente a ello, el gobierno asume un rol de coordinador y garante de ese uso compartido, constituyéndose en un actor atractivo para las inversiones privadas. Este tipo de políticas impulsadas por las administraciones locales se corresponden con el debilitamiento del poder de los Estados-Nación para responder a los problemas macroeconómicos que atraviesan los territorios y, por ende, se visualiza la política urbana en las ciudades como las alternativas viables para promover la inversión extranjera y el desarrollo económico.

En términos formales, ello se traduce en diversas normativas. Por su parte, el Ministerio de Economía de la Nación sancionó en 2004 la Ley 25.922, a partir de la cual

ofrece beneficios fiscales e impositivos a todas las empresas nacionales que se dediquen a la industria del software. Asimismo, en relación al desarrollo de Clústers, para 2010 pueden identificarse alrededor de 37 polos tecnológicos en el país, distribuidos principalmente en Córdoba y Mendoza (J. L. Ramos; 2010).

Desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires también se observan gestiones tendientes al fomento tanto de las TICs como del desarrollo local. El Distrito Tecnológico de Parque Patricios forma parte de esa iniciativa, junto a otros distritos en marcha; como ser el Distrito de Diseño en el barrio de Barracas y de Comunicación Audiovisual en la zona de Villa Ortúzar, Chacarita, Paternal, Palermo y Colegiales. A continuación se describe el caso del Distrito Tecnológico Parque Patricios enfatizando la mirada en relación a las múltiples intervenciones de la administración local, como un desarrollo de estrategias de gobernanza.

2. II. El caso del Distrito Tecnológico Parque Patricios.

En términos del Ministerio de Desarrollo Económico, el proyecto del Distrito Tecnológico (DT) de Parque Patricios impulsado a partir del año 2008 se enmarca en una política de implicancias territoriales más amplias, procurando alcanzar un impacto económico de relevancia, signado por la promoción de las industrias TICs de la Ciudad y su posicionamiento como capital latinoamericana de Tecnología. Consecuentemente, fuentes oficiales identifican a las TICs como sectores con ventajas competitivas, caracterizadas por un alto valor agregado de producción, capacidad internacionalizable y sin provocar un impacto ambiental negativo (Centro de Desarrollo Inversor; 2012).

Entre las diversas metodologías para el desarrollo local, el GCBA promueve la modalidad de *clústers* que, a diferencia de los *Polos* o *Parques* industriales, son espacios abiertos donde conviven los usos residenciales, comerciales y educativos con el desarrollo industrial.

A partir de la Ley N° 2972/08, el gobierno porteño delimita la zona sujeta a revalorización urbana, comprendida entre las arterias: Av. Amancio Alcorta; Av. Sáenz – Av. Boedo; Av. Chiclana – Sanchez de Loria – Brasil; Alberti – Manuel García. Comprende una superficie total de 237 ha.; una inversión total proyectada de u\$s 110.821.993 y 30.000 puestos nuevos de trabajo proyectados (CAI; 2012).

Analizando la evolución del proyecto desde su implementación en 2008 hasta lo alcanzado en 2012, puede observarse que el mismo representa una clara política de intervención urbana en el marco de lo que Harvey (1989) denomina “nuevo

empresarialismo local”; caracterizado por una asociación público-privada a partir de acciones de fuerte componente especulativo basadas en un pacto implícito donde el Estado genera las condiciones necesarias para que el capital privado invierta en ellas, con el supuesto propósito de impulsar una actividad productiva que represente un desarrollo general a la zona. En este sentido, puede observarse la puesta en práctica de esta asociación público-privada aplicada a una serie de acciones enmarcadas en el proyecto del DT, que comprenden básicamente aspectos de intervención urbanística y de desarrollo económico: a) adecuaciones a las normas de zonificación; b) generación de *amenities* del entorno; c) instalación de dependencias públicas; d) concesión de beneficios a las empresas TICS que se radiquen.

A continuación se detallan cada uno de estos ejes de acción, pero antes resulta relevante identificar los alcances de las industrias TICs para el Gobierno de la Ciudad. Las actividades afectadas a la ley 2972/08 son: el desarrollo y puesta a punto de productos de software y sistemas (módulos, rutinas, procedimientos, documentación y similares); servicios informáticos y desarrollo de software a medida; desarrollo de productos y servicios de software para e-learning, marketing interactivo, e-commerce, servicio de provisión de aplicaciones (ASP), edición publicación electrónica de información; producción de hardware (fabricación de partes, piezas y/o componentes); servicios de contact centers (atención al cliente, asistencia remota, ventas y otros); y, por último, actualización, perfeccionamiento y capacitación de docentes y alumnos del sistema educativo. En este sentido, cualquier empresa que desarrolle otro tipo de actividades, queda exenta de la presente ley.

a) Entre las acciones desarrolladas por el gobierno porteño en materia de intervención urbanística, en primer lugar resulta relevante realizar un pequeño rastreo de los antecedentes de la zona para comprender el punto de partida de las políticas urbanas.

La historia del barrio de Parque Patricios está fuertemente asociada al desarrollo industrial y a la instalación de grandes equipamientos, sobre todo durante el SXX. El emplazamiento del Matadero del Sud en el triángulo conformado entre Caseros y Amancio Alcorta se correspondió con el desarrollo de actividades industriales conexas, como curtiembres, jabonerías, fábricas de velas, a las que se le sumaron hornos de ladrillo y tejas, fábricas de bolsas, cigarrillos, entre otros (USIT; 2008). A su vez, en la zona se instalaron importantes edificios públicos como el Hospital Muñiz (1882), la Cárcel de Parque Patricios (1877), el arsenal Principal de Guerra “Estéban de Luca” que incluía

grandes talleres (1885), el hospital militar central (1889), la Maternidad Sardá (1935); y el Instituto Bernasconi (1929), entre otros.

Sin embargo, a mediados de los setenta, se implementa el Código de Planeamiento Urbano en la Ciudad de Buenos Aires tendiente a limitar los usos industriales y favorecer la residencialización del barrio. A partir de entonces, la zona de Parque Patricios entra en un retroceso generalizado, ya que el descenso de las inversiones y el traslado de fábricas a otras zonas, no se vio acompañado por el desarrollo residencial esperado. El perímetro afectado al DT se caracteriza entonces por poseer parcelas de gran tamaño pero con un uso poco intensivo del suelo.

Frente a este contexto, el gobierno de la Ciudad efectúa modificaciones al Código de Planeamiento Urbano en el perímetro comprendido por la Ley 2972/08, con el objetivo de incentivar una mixtura social que incorpore nuevamente actividades industriales al uso residencial preestablecido. En el año 2010 se sanciona la Ley N° 3516 que identifica la zona del Distrito Tecnológico como “Subárea de desarrollo Prioritario N°1” (SaDT - Subárea Distrito Tecnológico). A partir de ello, en principio las empresas TICs afectadas por la Ley 2972/08 obtienen el uso conforme del suelo, que le permite realizar las construcciones y tramitar las habilitaciones con independencia del código de zonificación del suelo donde se instalen. Asimismo para estos casos, se amplía el límite del FOT (Factor de Ocupación Total) en un 25%. La modificación de usos del suelo solo corresponde exclusivamente a las industrias TICs; en tanto representa una clara medida de reordenamiento territorial de las actividades. Cualquier otra actividad productiva que procure aprovechar las oportunidades de la reactivación económica de la zona, no podrá habilitar sus instalaciones por no poseer uso conforme a los permitidos por el nomenclador de la ley del distrito tecnológico.

b) Otro gran eje de acción corresponde a la promoción y generación de amenidades al entorno, con el propósito de generar un “clima de negocios” más atractivo para las empresas. Esta perspectiva de acción comprende una fuerte intervención sobre el espacio público y alcanza a diversos aspectos como la seguridad, la accesibilidad, los espacios verdes y de esparcimiento.

Entre los contenidos discursivos del Gobierno de la Ciudad respecto a la zona, predominan aquellos que contribuyeron a una significación del barrio como inseguro y desarticulado del flujo económico del centro de la ciudad, pese a ser contiguo al microcentro. Frente al presente diagnóstico, entre las acciones a desarrollar en la zona se destaca la instalación de la Comisaría de la fuerza pública del GCBA, “Policía

Metropolitana”⁵. Asimismo, el GCBA plantea la consolidación de “corredores seguros” a partir de un Plan de Seguridad para el distrito que implica mejora de veredas y luminarias y la instalación desde cámaras de vigilancia hasta pulsores antipánico (Díaz, 2010).

En cuanto a la accesibilidad, pese a lo señalado por las fuentes oficiales del GCBA, la instalación histórica de importantes hospitales hacen de la zona un punto de fuerte conexión con el resto de la Ciudad ya que cuenta con numerosas líneas de colectivo que la conectan principalmente con el micro-centro de la ciudad; en segundo lugar con el resto del sur y en menor proporción con el norte y oeste de la ciudad⁶.

A su vez, el GCBA viene implementando la línea H de subterráneos, que propone, al igual que la línea C, conectar el norte con el Sur de la Ciudad. En el mes de Octubre de 2011 se inauguró la Estación Parque Patricios; y en Agosto de 2012 se prevé lo mismo en la estación Hospitales. Asimismo, la administración local evalúa instalar el próximo servicio de BRT (Bus Rapid Transit), conocido como MetroBus, en la zona sur de la ciudad para conectar los barrios de La Boca, Pompeya y Parque Patricios. En otra instancia se observa la construcción de bicisendas, con conexiones principales a Constitución y al barrio de Palermo (donde actualmente se concentran la mayoría de las empresas TICs).

Finalmente, también se destaca otro tipo de accesibilidad, que tiene que ver con la conexión virtual de la ciudad con el mundo. Para ello, el GCBA impulsó la Ley de Promoción y estímulo Digital, conocida como Ley de Fibra Óptica, que otorga beneficios a aquellas empresas que instalen conectividad y provean el servicio gratuito a los establecimientos educativos y de salud. Se trata entonces, de una de las evidencias empíricas de la asociación público-privada enmarcada en las nuevas políticas de “marketing urbano”.

Entre las intervenciones sobre el espacio público, también se destacan las reformas al Parque Patricios: su cerramiento; la puesta en valor de sus veredas y equipamientos lúdicos⁷; como así también el ordenamiento a través de un programa de Ferias Barriales (de la incipiente actividad de compra-venta de artículos nuevos y usados que venía

⁵ Entre las estrategias de difusión de la medida puede leerse “En pocos meses más finalizará la construcción del edificio del Distrito 4 de la Policía Metropolitana en la esquina de Zabaleta y Pedro Chutro. Esto consagra la presencia de ese cuerpo de seguridad en el Distrito Tecnológico, que por lo demás fue insistentemente reclamado por los vecinos. De todas formas, la Policía Metropolitana trabaja ya desde oficinas temporarias en la zona con más de 300 efectivos y vehículos de patrullaje, manteniendo rondas de vigilancia permanentes en toda la zona” (Centro de Desarrollo Inversor; 2012)

⁶ Líneas de colectivos que conectan el Distrito Tecnológico: con el micro-centro (150, 75, 101, 28, 50, 118, 143, 9); con el sur (32, 6, 50, 143, 101); con el norte (133, 65, 23) y con el oeste (134).

⁷ Según un informe del Ministerio de Desarrollo Económico denominado “Distrito Tecnológico 2008-2010”, que el Centro de Atención Inversor entrega a las empresas interesadas en la zona, se detalla que la puesta en valor insumió, hasta enero de 2012, una inversión de 15 millones de pesos en la remoción de tierras, la parquización, reparación de 10.000 m² de veredas internas, construcción de una cancha deportiva multipropósito, canchas de ping pong, juegos infantiles; así como la colocación de 100 luminarias, 190 bancos y decenas de cestos de basura.

desarrollándose informalmente en las inmediaciones del parque), constituyen las acciones de mejora del paisaje urbano. La puesta en valor del parque responde a un objetivo estratégico ya que, no solo se trata del pulmón verde del barrio – ubicado en una posición central dentro del DT-; sino que sus inmediaciones constituyen la vista del futuro Predio Comercial del Banco Ciudad, que promete ser el edificio más moderno de la Ciudad. Uno de los lemas que el GCBA identifica para el Distrito Tecnológico es “Trabajar rodeado de espacios verdes y a pocos minutos del microcentro”.

c) Entre el conjunto de obras a realizar por parte del GCBA, es pertinente remarcar la creación del Centro Metropolitano de Tecnología – CMT- (Ley 470/2000, Decreto 2021/01) en tanto “centro emblemático para la prestación de servicios de Recursos Humanos orientados al Desarrollo Tecnológico”. Con la construcción de este “centro emblemático” se pretende dinamizar la promoción de las TICs y articular con el Plan Educativo para promover las industrias tecnológicas tal como lo dispone la Ley N° 2.972. A su vez, este Centro, promete aglutinar espacios para convenciones y capacitaciones, la sede de una universidad y, servirá de base de operaciones para los “hoteles de empresas” (Díaz, 2010). El proyecto contempla también la peatonalización de la arteria Los Patos, que conectará el CMT con los establecimientos educativos aledaños. Correspondiendo con la perspectiva de la asociación público-privada, el CMT tiene la particularidad de ser construido a partir del Régimen de Iniciativa Privada: un instrumento jurídico a partir del cual se llama a licitación bajo una modalidad que tiene por objetivo estimular la inversión privada para la elaboración y desarrollo de proyectos de interés público⁸. También se prevé la relocalización de la Agencia de Servicios Informáticos de la Ciudad (ASI), que incluye una oficina destinada a data center.

El Edificio del Banco de la Ciudad es quizás, uno de los “artefactos de la globalización” más destacados dentro del proyecto del DT. Si bien no refiere directamente a las TIC, la actividad bancaria constituye un segmento esencial para fortalecer el desarrollo económico de este nuevo CBD e implicaría el ingreso de 1.800 puestos de trabajo a la zona y un aumento correlativo del volumen de circulación en la misma.

A sus potencialidades en términos de desarrollo económico, se suman los beneficios que el nuevo edificio pretende aportar al paisaje urbano. Entre las memorias del proyecto de construcción, el Banco de la Ciudad destaca como uno de los objetivos del nuevo edificio “contribuir a la imagen del barrio, que a su vez aluda y refuerce la identidad y memoria

⁸ El régimen de Iniciativa Privada define ciertos mecanismos de incentivos y privilegios en beneficio de autores de iniciativas que se enmarquen dentro de los objetivos de la gestión de gobierno.

del lugar en relación a su historia como barrio industrial”. Sin embargo, observando las imágenes computarizadas de la fachada del edificio en cuestión, resulta complejo asimilar su estética al paisaje tradicional donde se inserta.

Figura 1. Maqueta del nuevo Banco Ciudad en Parque Patricios.



Por último, La ley que da inicio al DT también se pronuncia fuertemente en cuanto a la necesidad de promover la formación de mano de obra calificada, en tanto el proyecto contempla la mejora de establecimientos educativos primarios, secundarios y la instalación de un Centro Integral de Tecnología, vecino al CMT, que tiene como objetivo brindar una plataforma de innovación educativa. En este sentido, la ley también establece el perímetro del Distrito Tecnológico como “área prioritaria para la implementación de proyectos piloto de enseñanza del idioma inglés e informática en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo de gestión estatal, y para la radicación de nuevas escuelas de modalidad técnica”.

d) En cuanto a los beneficios a las empresas TICS que se radiquen, pueden identificarse dos líneas de promoción: Una fuerte política de subsidios indirectos y otra de oferta de créditos. Para acceder a los mismos, las empresas deben incorporarse al “Registro de Empresas TICS”, a cargo del Centro de Atención Inversor.

En primer lugar, la ley contempla un conjunto de incentivos y beneficios impositivos que se prolonga durante 15 años para aquellas empresas TICs PYMES y de origen nacional que se radiquen en la zona, y durante 10 años, para las extranjeras. Entre las exenciones se destacan las de impuestos a los Ingresos Brutos; tasas de Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL); derechos de Alineación y Construcciones; así como también, una línea de subsidios no reintegrables para financiar hasta el 50% el costo de obtención de certificaciones de calidad (como por ejemplo, las normas ISO).

A su vez, desde el Banco de la Ciudad se ofrece una variedad de cuatro líneas de financiamiento diferentes para las empresas alcanzadas por la Ley 2972/08, ya sea para: proyectos de inversión; mudanza, compra de equipamiento e instalación; capital de trabajo (mediante una línea de préstamos amortizable por sistema francés); y capital de trabajo de corto plazo (mediante una línea de descuento de cheques de pago diferido). Entre las estrategias de asociación público-privada, cobra particular sentido las gestiones del GCBA para coordinar comisiones de trabajo donde participaron las partes relevantes del proyecto (empresas radicadas, instituciones, áreas de gobierno, vecinos) y de las cuales surgió la “Asociación de Empresas del Distrito Tecnológico”, integrada por más de 40 compañías. Se define como una “iniciativa para participar activamente en el proceso de desarrollo y consolidación del DT como un ámbito de actuación dinámico, transformador y de vanguardia en Latinoamérica” (CAI, 2011). Esta asociación podría ser caracterizada como un esfuerzo de institucionalizar, organizar y formalizar los beneficios de este tipo de economías de aglomeración.

A modo de síntesis, entonces, podría reconocerse que el proyecto del Distrito tecnológico de Parque Patricios se enmarca en dos políticas estratégicas que el gobierno de la ciudad despliega en pos del proceso de internacionalización económica de la Ciudad: Por un lado, la promoción de las industrias TICs, facilitando las condiciones de inversión y desarrollo del capital privado. Por el otro, el fortalecimiento de los proyectos de desarrollo local y los aglomerados productivos, a partir de iniciativas de marketing urbano y mejora del espacio público.

3. Impacto socio-económico de las medidas en el territorio.

De los resultados alcanzados por el Proyecto del DT, a marzo de 2012 se identificaron 104 empresas radicadas en la zona: 66 dedicadas a la elaboración de software, 9 de producción de hardware, 4 de e-commerce, 2 data centers y 23 dedicadas a la tercerización de procesos de negocios (CAI, 2012). Observando el origen de las mismas, sólo 8 son extranjeras, en tanto la internacionalización del Distrito como capital latinoamericana de tecnología aún requiere mayor tiempo de maduración o una revisión de las estrategias tendientes a tal fin. Por su parte, la lógica de asentamiento de las empresas responde a reproducir capital donde el capital ya está instalado. En este sentido, se distinguen tres sub-zonas a partir de las cuales pueden delimitarse diversos niveles de desarrollo:

1° sub-zona Brasil-Caseros: corresponde al área de mayor volumen de actividad económica, sobre todo a lo largo de la Av. Caseros y la calle La Rioja. Concentra la mayoría de las empresas radicadas, ya que se emplazan cerca del 65% de las mismas.

2° sub-zona Caseros – Pedro Chutro: Corresponde a un segundo momento de la implementación, desarrollado posteriormente a la 1° sub-zona, en correspondencia con la inauguración de la Estación de Subtes Parque Patricios y las refacciones al parque homónimo. Concentra alrededor del 30% de las empresas instaladas.

3° sub-zona Pedro Chutro – Amancio Alcorta: Se trata de la zona que dispone de las parcelas de mayor tamaño y con mayor disponibilidad de predios desocupados, sin embargo sólo concentra el 5% de los emprendimientos TICs, aunque su superficie es el doble de las anteriores. Las intervenciones del GCBA sobre el espacio público en dicho espacio tampoco resultan considerables, viéndose limitadas al momento sólo a los proyectos de extensión de la traza de subterráneo.

Observando los niveles de población de Parque Patricios, se observa una desconexión entre ambas tendencias. Desde la perspectiva de la política pública, sería lógico incentivar el poblamiento en aquellas zonas donde la densidad por habitante es menor (Ver figura 3).

Figura 2. Empresas radicadas. DT, año 2012.

Fuente: CAI – GCBA.

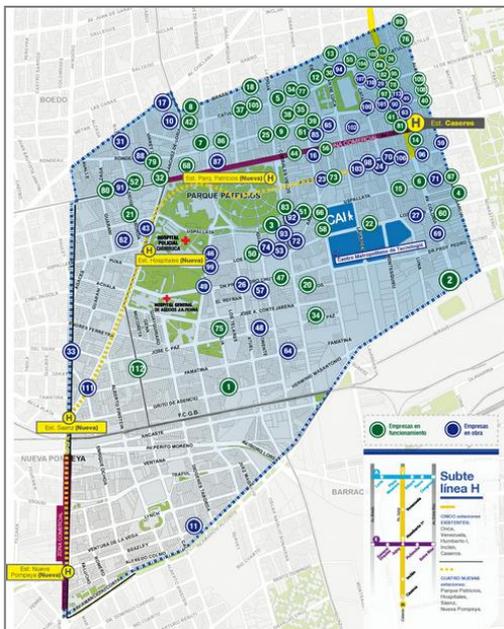
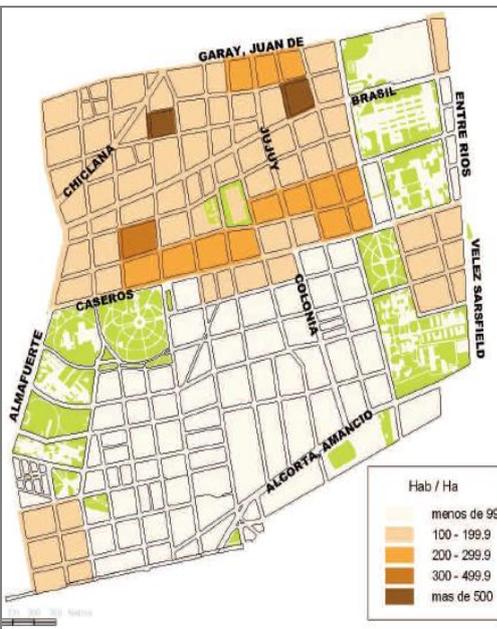


Figura 3. Densidad de población por manzana. Parque Patricios, año 2008. **Fuente:** USIT – 2008.



Sin embargo, sucede lo contrario: la mayoría de las empresas se instalan en las casas puestas en venta recientemente por el costo de oportunidad que ofrece la revalorización de la zona; mientras que la mayoría de los galpones permanecen desocupados. En este

sentido también influyen las características de las industrias TICs, que implican una estructura de trabajo reducida (con pocos recursos humanos de calificaciones avanzadas). Es por ello que las parcelas de grandes dimensiones no son consideradas importantes. Se trata de un desarrollo incipiente, que si bien ya contempla importantes intervenciones, sólo lleva 2 años de implementación (en un proyecto que contempla 10) y la mayoría de las obras aún se encuentran en construcción. Aún se observa un uso predominantemente temporario del territorio, cuyos flujos de tránsito y ocupación se corresponden con las jornadas laborales⁹.

Asimismo, analizando el nivel educativo de la población residente en el barrio, la reducida proporción de jefes de hogar con estudios universitarios completos lleva a pensar que las probabilidades de que las nuevas empresas instaladas conlleven a un aumento del empleo en los trabajadores de la zona y promuevan un desarrollo en este sentido, son cada vez menores. Observando los datos presentados en un estudio elaborado por la Universidad Tecnológica Nacional (2009), se destacan los bajos pesos relativos de los hogares de Parque Patricios y Barracas que cuentan con jefe de hogar con universitario completo.

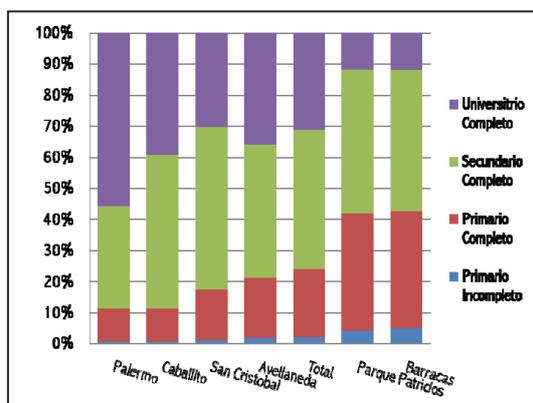


Figura 6. Máximo nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar según barrio.

Fuente. Encuesta elaborada por la UTN (2009).

Por su parte, analizando la evolución de los valores de las propiedades desde el año 2002 al 2009, en promedio, se observa que Parque Patricios aumentó en un 192% su precio en US\$ por m², siendo este un aumento menor en relación a la media de la Ciudad, que lo hizo en un 290% (J.L. Ramos, 2010). La accesibilidad de los terrenos en relación a los costos inmobiliarios promedio de la Ciudad fue uno de los factores más atractivos para las inversiones privadas, ya que el valor medio del m² destinado a oficina es hasta un 50% más barato que en microcentro. Sin embargo, referencias más actualizadas sobre los valores de las propiedades en el DT indican que los precios vienen incrementándose; por

⁹ Aunque dichas jornadas no necesariamente se desarrollan durante el día, ya que las industrias TIC's se caracterizan por organizar jornadas de trabajo flexibles, atípicas. No obstante ello, se trata de personas que no residen en la zona.

citar algunas menciones, la inmobiliaria con mayor penetración de mercado en la zona, Puebla, indica que "Un terreno en la calle Colonia, en cercanías de la cancha de Huracán, hasta hace un tiempo se ofrecía a 80.000 dólares y no lo compraba nadie. El potencial cliente te decía que no había nada para hacer ahí. Tras la puesta en marcha del distrito, se vendió en 120.000 dólares. Y hoy debe estar en el orden de los 150.000 dólares" (iprofesional.com; 12/2010).

Finalmente, considerando las características socioeconómicas de la zona, pueden plantearse algunas suposiciones en cuanto a las consecuencias sociales de este proyecto derivadas de la revalorización inmobiliaria. En base a la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires (2010), para el 2009, en la comuna 4, las viviendas precarias¹⁰ alcanzaron el 12,1%, mientras que el promedio de la ciudad sólo representaba el 4,3%. En este mismo sentido, el 14,5% de las viviendas refieren a tenencias irregulares (Propietarios de la vivienda solamente, Ocupante en relación de dependencia o por trabajo, Ocupante por préstamo, cesión o permiso, Ocupante de hecho de la vivienda y Otra situación) mientras que la media de la ciudad para esta categoría alcanza el 10,9%. Si bien dichos datos refieren a la Comuna 4 en general (siendo que la misma abarca también los barrios de Pompeya, La Boca y Barracas; cuya situación socioeconómica es más deficiente que parque Patricios) los valores permiten establecer una caracterización del barrio que contrasta con las tendencias modernizantes que impone el DT. La elevación de los costos de vida podría conllevar procesos de segregación, sin embargo, el elevado nivel de informalidad en cuanto al régimen de tenencia de las viviendas podría llegar a representar procesos particulares de invasión-sucesión en el área, que se identifican con las modalidades particulares de la gentrificación en Latinoamérica (Sabattini, 2010), caracterizadas por la invasión de un grupo de mayores recursos en una zona que da como resultado la segregación con menor distancia geográfica entre clases sociales. Las consecuencias al respecto son aún incipientes.

CONCLUSIONES

El DT resulta un proyecto con ambiciosos objetivos de desarrollo económico, pero es primordial atender a las necesidades de inclusión social que permitan extender los beneficios y progresos a todos los sectores y actores de la zona. El desarrollo globalizado de la mayoría de las ciudades o sectores de las mismas, ha dado cuenta de experiencias de crecimiento polarizado. Como en el caso de la industrias TICs, que requieren mano de

¹⁰ Refiere a viviendas de inquilinato o conventillo, hotel o pensión, Construcción no destinada a vivienda, Rancho o casilla y Otro.

obra cada vez más calificada para desempeñar las funciones; los proyectos de desarrollo local como los clúster, que se emplazan en contextos geográficos de características socioeconómicas contrastantes a las necesidades de las empresas que se insertan, deben implicar un esfuerzo superior por parte de las administraciones locales para incluir a toda la población en un proyecto común y por no replicar la dinámica de polarización social de las ciudades globales en una escala más reducida.

Considerando el caso del Distrito Tecnológico de Parque Patricios, la lógica de instalación de empresas señala preferencias por aquellas zonas que registran un desarrollo previo; ya sea actividad comercial o funcionamiento residencial. En su defecto, las zonas realmente degradadas aún permanecen inalteradas y por el contrario, el perímetro del DT en su conjunto comienza a observar una suba generalizada de precios en la actividad inmobiliaria. Muchas residencias comienzan a ser vendidas aprovechando las oportunidades coyunturales que el mercado de la vivienda ofrece en la zona.

Puede concluirse que el estado no está jugando un rol determinante en el proyecto, al no encuadrarse como el promotor del mismo. Es por el contrario un facilitador de los intereses privados al priorizar la rentabilidad de estos en detrimento del desarrollo económico de todas las actividades en su conjunto. Al tratarse de un distrito (y no de un polo), el GCBA debería estimular simultáneamente actividades económicas complementarias a las TICs, que a su vez fomenten la inclusión social y el empleo (librerías, restaurantes, remiserías, delivery, servicios de encomienda). Es decir, actividades que se complementen satisfactoriamente con estas nuevas empresas de escala reducida.

Si no se dan las mismas facilidades para el desarrollo de actividades comerciales complementarias a las TICs, ante un contexto de revaluación (y consecuente encarecimiento de los costos de vida de la zona) las mismas sólo podrán ser ejecutadas por aquellos emprendedores que detentan un capital suficiente para iniciarlas, impulsarlas y esperar su recuperación de capital, acompañando el proceso hasta tornarlas rentables. Las políticas de desarrollo local deben desplegarse no solo para promover el crecimiento de los emprendimientos económicos más dinámicos y con potencialidad de internacionalización; sino también de aquellas actividades auxiliares que tradicionalmente se desarrollan en la zona.

BIBLIOGRAFÍA

- AMÉNDOLA Giandoménico (2001) *La Ciudad Postmoderna*. Celeste Editores, Madrid.
- CASTELLS, Manuel (1974) *La cuestión Urbana*, Siglo XXI, Madrid.
- (1989), *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano*, Alianza Editorial, Madrid.
- CICCOLELLA, Pablo (1999) “Globalización y dualización en la región metropolitana de Buenos Aires”, en Revista EURE N° 76, Santiago de Chile.
- DE MATTOS, Carlos (2007) “Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano”, en Revista Nueva Sociedad N° 212, Buenos Aires.
- HARVEY, David (1989): “From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism” en *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, Vol. 71, No. 1, The Roots of Geographical Change: pp. 3-17.
- MUÑOZ, Francesc (2008) *Urbanización*, Gustavo Gili, Barcelona.
- SASSEN, Saskia (1999) *La Ciudad Global*. Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- TOPALOV, Christian (1979) *La urbanización capitalista*, Edicol, México.

FUENTES

- Banco Ciudad, “Proyecto Parque Patricios – Propuesta Ganadora. Memoria del Proyecto”, En: <http://www.bancociudad.com.ar/Preview/1049>
- CEDEM, Dirección General de Estadísticas y Censos –GCBA (2009) *Coyuntura Económica de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires.
- DÍAZ, Mariela Paula; Ferme, Dino Nicolás y Raspall, Nicolás (2010) “Proyectos de renovación urbana en la Ciudad de Buenos Aires. El caso del Distrito Tecnológico de Parque Patricios”, *Transformaciones socio-territoriales en las metrópolis de Buenos Aires*, San Pablo y Santiago, San Pablo.
- Dirección General de Estadísticas y Censos –GCBA (2010) *Anuario estadístico de la Ciudad de Buenos Aires. Año 2009*, Buenos Aires.
- L.J RAMOS, Brokers Inmobiliarios (2010) “El gran DT busca jugadores, El Distrito Tecnológico en Parque Patricios”, *Informe de Mercado Inmobiliario*, Buenos Aires.
- Ministerio de Desarrollo Urbano – GCBA (2010) *Informe Territorial Comuna 4*, Buenos Aires.
- (2010) *Relevamiento de Mercado inmobiliario en la CABA*, Buenos Aires.
- (2012) *Distrito Tecnológico de la CABA 2008-2011*, Buenos Aires.
- Universidad Torcuato Di Tella (2009) *El Distrito Tecnológico en la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires.